

# La Cronica Meridional.

## JUEVES SANTO.

### LOS GRANDES MISTERIOS.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia consideraron los fieles esta Semana Santa como la época mas santa del año, y la que exige mayor devoción, á causa de los grandes misterios que en ella se conmemoran. Por eso se llamó constantemente Semana Santa, y se designó tambien por otros muchos nombres.

Eusebio habla de ella bajo el nombre de semana de las Vigilias, porque se pasaban casi todas las noches enteras en ejercicios de piedad para honrar la Pasión del Salvador, particularmente aquella noche cruel en la que se hicieron sufrir á Jesucristo tantos tormentos y se le hartó de oprobios.

Para honrar estos tormentos del Salvador por espacio de muchos siglos, pasaban los fieles todas las noches de la Semana Santa en oraciones, en penitencia y en ejercicios de piedad, y este fué el motivo para dar á esta semana el nombre de *Semana de las Vigilias*. Hállase tambien apellidada con el nombre de *Penal*, ó segun el vulgo de Francia, la semana *Penosa*, á causa de las penas y de los dolores de Jesucristo, y en este sentido los griegos la han llamado *dias de dolores*, *dias de cruces*, *dias de suplicios*, y los latinos *semana laboriosa y dias de trabajos*. Llamóse tambien *semana de indulgencia*, en razon de que estos son los dias de las grandes misericordias del Salvador, y en que se recibían los penitentes á la absolución y enseguida á la comunión de los fieles.

Pero el nombre de *Semana Santa* y de *Semana mayor*, es el que se ha hecho universal en toda la Iglesia. Si se llama Semana mayor, no es, dice San Crisóstomo, porque tenga mas que las otras, ni porque sus dias sean mas largos, sino porque Jesucristo ha obrado en ella los mas grandes misterios.

La Semana Santa se ha considerado siempre como una semana de mortificación y de penitencia. Desde los primeros siglos, los ayunos eran mas largos y las abstinencias mas rigurosas. Ningun cristiano, por poco celoso que fuese, se dispensaba de este rigor saludable. Algunos pasaban mas de un dia sin comer; apenas habia alguno que no añadiese algunas otras austeridades á su ayuno. San Dionisio, obispo de Alejandria, testifica que le era muy extraño que se hallasen gentes que en el Viernes y Sábado Santo se contentasen con el ayuno ordinario de los demás dias. San Epifanio llama á la Semana Santa la semana de las secretophagias ó de los ayunos rigurosos; esto es, en la que los ayunos estaban reducidos á pan y agua, ó á lo mas á frutas secas sin condimento ni delicadeza.

Las vigilias acompañaban á los grandes ayunos de la Semana Santa; la mas considerable era la del Juéves al Viernes Santo. Esta se observa todavia por un gran número de personas religiosas que pasan toda la noche en oración delante del Santísimo Sacramento, para honrar allí con sus oraciones y con los ejercicios de su piedad, las humillaciones del Salvador y todo lo que toleró de mas ignominioso y mas afflictivo en la noche que precedió á su muerte y que siguió á la institución de la adorable Eucaristia.

En los primeros siglos de la Iglesia, toda la Semana Santa era festiva lo mismo que la que la sigue, á causa de la muerte y de la Resurrección de Jesucristo, que se celebraba en estas dos semanas. Asi se lee en las constituciones apostólicas.

La Semana Santa se ha considerado

siempre como un tiempo de indulgencia y de perdon. Los príncipes y los magistrados cristianos, teniendo presente el perdon y las gracias que Dios concede á los hombres por los méritos de la muerte de Jesucristo, hacían abrir las prisiones durante estos dias de las misericordias divinas; y conformando, por decirlo así su policía con la Iglesia, que en estos dias reconciliaba los penitentes en el altar, ellos perdonaban á los criminales y les absolvían. San Crisóstomo nos refiere que el emperador Teodosio enviaba despachos de remisión á todas las ciudades para que se pudiese en libertad á los presos, y se concediese la vida á los reos en los dias de Pascua. Tambien era costumbre en Francia desde el siglo VII conceder semejantes gracias á los criminales en la Semana Santa. Habiendo resuelto el rey Carlos VI castigar algunos rebeldes que se custodiaban estrechamente en las prisiones, mandó, sin embargo, que se les diese libertad porque ocurrió la Semana Santa. Esta costumbre no está del todo abolida. El Martes Santo, que es el último dia de audiencia, se trasfiere el parlamento á las prisiones del palacio; allí se hace un interrogatorio á los presos y se dá libertad á una gran parte de aquellos cuyas causas son más favorables. Lo mismo se hace todavia en Francia el dia que precede á la vigilia de la Navidad y á la de Pentecostés.

De todo lo que acaba de decirse se puede venir en conocimiento de la veneración singular que los fieles han profesado siempre á esta Semana privilegiada, en la cual se han obrado los más grandes misterios de nuestra religion, y en la que tambien el Señor derrama tan abundantes los tesoros de sus grandes misericordias sobre todos los fieles. Todo nos inclina á pasarla con aquel espíritu de religion que debe de animar todos los actos de ella. La elección y la celebridad de los oficios; la majestad misteriosa de las ceremonias, el luto universal de la iglesia, todo nos predica la compuncion, la contrición, la penitencia, todo nos instruye.

### LA PASION.

Cuatro son los evangelistas que nos refieren la vida de Jesús desde su triunfante entrada en la ciudad de Jerusalem, ó sea la historia de su martirio. Todos ellos convienen en el fondo: no resulta ni una sola contradicción; si algun otro detalle que completa la relacion en su conjunto.

Esa historia, que empieza el Domingo de Ramos y que concluye el Viernes Santo, pone de manifiesto el mayor de los martirios.

Tres dias tan sólo habian trascurrido desde la entrada de Jesús en Jerusalem.

El mismo pueblo que le aclamara como á su rey y libertador, saliendo á su encuentro con Palmas y ramos de olivo, clama hoy contra él y le insulta y zahiere como á impostor, cuando despues de decretada su muerte por los escribas, los sacerdotes, y los ancianos y concertada la traición de Judas, logran prenderle en la falda de Olivete, junto á la aldea de Gethsemani, donde solia orar con sus discípulos.

Dos dias antes de la Pascua, y á hora avanzada de la noche, como el crimen que se fragua á la sombra, cuando los habitantes de Jerusalem tal vez soñaban con su libertador conocido y con la proximidad de su triunfo, penetra una turba en las calles de la ciudad, desierta y silenciosa, con hachas y con linternas, vociferando y maldiciendo de Jesús, á quien

llevaban atado, cual si fuese un ladrón famoso, cazado en el campo ó sorprendido como una fiera en su guarida.

El pueblo créese defraudado en sus esperanzas; vé, no ya al Mesías, sino al impostor, y el odio de las gentes viene á recaer con la fuerza de la venganza sobre el mismo que habia sido el objeto de su amor y el ideal de sus ensueños. Ese mismo pueblo soliviantado, es el que le sigue como poseído del vértigo y afanoso de sangre en su carrera hasta el suplicio, y el que grita sin commoverse ante su cuerpo ensangrentado y desnudo, expuesto en el balcon de Pilatos: *Crucifige crucifige eum*. Algo nos enseña este contraste.

Conducido Jesús á la presencia de Anás, Sumo Pontífice, elude éste la responsabilidad de la sentencia, remitiéndole á Caifás, su yerno, gran sacrificador aquel año, que fué uno de los que habian decretado su muerte en el Consejo.

En casa de Caifás, San Pedro niega á su Maestro: Caifás, despues de interrogar á éste y de oír de su boca que era efectivamente el Hijo de Dios, le envía á Pilatos, delegado del poder de Roma en la Judea, y á quien competía el castigo de los grandes crímenes.

Pilatos despues de reconocer la inocencia del acusado y la infamia de sus detractores, cede á la imposición del populacho, y le envía á Herodes, tetrarca ó gobernador de Galilea.

Herodes, despues de presenciar la mansedumbre de Jesús, mudo en su presencia é inaccesible á la calumnia, vuelve á remitirle á Pilatos, y aqui termina esta cadena de debilidad, con la cobardía del abandono, que es la más repugnante de las injusticias.

Tal es la historia de todas las iniquidades. Rara vez una responsabilidad que se elude deja de denunciar un crimen que se consiente, pero cuya imputacion se rehuye. Tiene la injusticia algo de la traición; á veces se desea, pero despues de utilizada, lejos de aceptarse, se desprecia.

Abandonado ó entregado Jesús á la furia de sus enemigos, fué conducido al Calvario, donde se consuma su mision con el sacrificio de su vida, reproducción exactísima de la inmolacion del cordero con que el pueblo de Israel conmemora la Pascua.

### JUEVES SANTO.

#### La misa.

Al entonar el celebrante, en la misa de este dia, el *gloria in excelsis* se tocan las campanas mayores y menores, que no se vuelven á usar hasta el Sábado Santo, porque como estas significan los predicadores de Cristo y los primeros de este, que fueron sus apóstoles, al verificarse su pasion, huyeron todos y le dejaron solo, así de la misma manera la Iglesia indica este silencio, en aquellos dias en que conmemora su pasion. El Cabildo y Clero reciben la sagrada comunión para denotar que los apóstoles recibieron de mano de su Maestro, su sacratísimo cuerpo y sangre; á este acto se presentan los sacerdotes con estola, como insignia de su dignidad. Segun el ritual, antes del *pater noster*, debe seguir el acto de la consagración de óleos.

La misa del Jueves Santo está destinada á conmemorar la institución del Santísimo Sacramento, que verificó Nuestro Señor Jesucristo pocas horas antes de comenzar su prision y horribles tormentos, que precedieron á su muerte. A la conclusión del *Gloria in excelsis* cesan el toque de campanas y acompañamiento de órgano, y deben cesar tambien de usarse todos los instrumentos agudos y chillones, tanto mas cuanto que

hoy dia la tendencia en todas las iglesias, donde se quiere volver á la disciplina primitiva y severa, tomando como se debe tomar por modelo la Capilla Papal, es suprimir por completo, no solamente los violines y flautas, sino aún los graves, incluso las violas y contrabajos. Como el dia siguiente no se consagra, en recuerdo de la Pasión y Muerte de Jesucristo, consagra en esta Misa el sacerdote dos hostias: una para la misa de este dia, y otra para la del siguiente. En algunos pueblos de Salamanca, hay la rara costumbre de que, antes de cubrir el cáliz, pasen las autoridades á mirarlo y adorarlo, y en la misma Real Capilla de San Jerónimo de Salamanca se conserva esta ceremonia tradicional, pasando el Rector con los decanos y secretario á prestar este acto de homenaje.

#### La procesion.

Terminada la misa, se forma la procesion en que es conducida al Monumento la sagrada forma, que se ha de sumir el siguiente dia. El eruditísimo sacerdote D. Juan Bautista Hert, en su buena obra que denomina *Práctica de la Sagrada Liturgia* núm. 56, es de opinion no debe denominarse sepulcro el sitio donde se coloca al Señor, por que el Salvador no está allí muerto, sino vivo y glorioso y se le erige aquel trono para que sea adorado y honrado de los cristianos, al mismo tiempo que fué insultado y lleno de oprobios por los hebreos.

Terminada la colocación del Santísimo Sacramento y cerrada con llave la urna en que se deposita, el Diácono entrega esta llave al Preste ú otro Sacerdote muy condecorado, lo cual dió antiguamente ocasion á varias contiendas. Por repetidas declaraciones de la Congregación de Ritos, está prohibido que se entregue á personas legas, á título de patronato, de ser autoridad civil, por alta que sea, ni por costear los gastos del monumento. En muchas iglesias de Aragón y Navarra se coloca un sello de cera, por lo comun encarnada, y en algunas al, deas era costumbre costearlo el pueblo, teniendo este sello, del tamaño de una mano, las armas del Cabildo, de la corporación que lo costeaba, ó alguna alegoría religiosa. Esta cera se repartía luego. Quizá se quiso remediar con eso la costumbre de bendecir el Papa los *Agnus Dei* que se hacen por los acólitos de la iglesia de San Pedro con los residuos del Cirio Pascual. La procesion se retira del monumento en silencio, sin oración final ni canto de Antifona.

#### El Monumento.

En Roma, el mismo Papa, acompañado del Sacro Colegio, Clero y cantores de su Capilla lleva el Santísimo Sacramento desde la Capilla Sixtina á la Paulina, donde se reserva. Colócase allí bajo dintel blanco, teniendo por único ornato, jarrones de flores y numerosas luces, tanto, que al mucho humo de ellas se achacaba el haber quedado oscurecidos los frescos, que se tienen por de menos mérito que los de la Sixtina. Pero ya se ha demostrado que este deterioro provino de resultados de un incendio. Dásele á este paraje donde se reserva la hostia consagrada el nombre de *monumento*, por la alusión al Sepulcro donde fué enterrado nuestro Señor segun declara el Evangelio, que se lee el Viernes Santo despues de la Pasión: *et in horto monumentum novum*.

En una resolución que dió pocos años há, la Sagrada Congregación de Ritos, con motivo de haber consultado si deberian ponerse en el monumento efigies y figuras relativas á la Pasión y Muerte del Señor, y otras alegorías fúnebres, se recomendó que se siguiera la costumbre de la Capilla Pontificia, y de paso se vituperaron algunos abusos, unos por teatrales y otros por irreverentes, pues se denunciaba el caso de andar alguno por entre las figuras y las luces de un modo poco respetuoso por efecto del aparato que se usaba en el monumento.

#### El desnudar los altares.

Las vísperas se dicen sin canto, y al terminarlas, el celebrante, acompañado del Diácono, Subdiácono, Maestro de ceremonias y acólitos, sin luces ni incienso, precede á lo que se llama *desnudar los altares*. Este rito es antiquísimo, y en la Iglesia de España lo



es tanto, que se halla citado por San Isidoro. En ello no solamente habia una alusion al despojo de vestiduras de Jesús, y al duelo de la Iglesia, por su muerte, sino tambien á la limpieza del templo y de los altares. En España se fregaba humildemente por los Sacerdotes y Ministros de la Iglesia hasta el pavimento del Templo, en memoria del Templo, en memoria de la mayor humildad del Señor, lavando los pies de sus discípulos. En Roma, y sobre todo en el Vaticano, se lavan los altares con agua y vino, para lo cual los Canónigos de San Pedro reciben unos cepillos hechos á propósito y pasan de seis en seis á secarlos, frotarlos y bruñirlos, como que son de mármoles escogidos.

LA CALLE DE LA AMARGURA.

Inmenso es el pesar, grande es el duelo de esa hermosa mujer que en triste ayes cruza plazas y calles sin encontrar consuelo.

Manchas purpúreas, frescas, vé en el suelo, y cayendo de hinojos, dice, elevando los divinos ojos que el llanto ha escandecido: «Llégate, Juan, discípulo querido; llega, y mira la tierra enrojada con la sangre del hijo de mi vida.

¡Hijo de mi querer, bien de mi alma, estrella que me guíal Grande como la tuya es mi agonía, y te busco afanosa por mirar otra vez tu faz hermosa. Vamos, que el populacho ronco grita, y una turba feroz se precipita con rabiosa locura, por la calle fatal de la Amargura. Salgámosle al encuentro, que sin duda á Jesús traen en su centro.

¡Ay! allí viene de dolor transido, como un loco amarrado: con los golpes y el polvo, ennegrecido su rostro delicado; injuriado, escupido, y de espaldas punzantes coronado. ¡Hijo del corazón! Su pié vacila, y su barba destila gota á gota la sangre inmaculada, que mana de su frente taladrada: su cabeza se inclina, y bajo el peso de la cruz declina.

Mírale, Magdalena, y abarca la estension de mi honda pena, viendo al pueblo judío que así se ensaña con el hijo mio, Ya nos vió mi Jesús, y una mirada nos dirije de amor y de ternura: conoce de mi alma la tortura, quiere darme consuelo, y fuerzas para mi demanda al cielo.

¡Por fin ya te encontré, prenda adorada, centro de mi alegría! Sola y atribulada, dulcísimo Jesús, sin tí gemia; te he buscado anhelante, en toda direccion por tí he corrido; trémula y palpitante tus huellas he seguido, y ansiosa vuelvo á verte humilde caminando hacia la muerte.

Ved cual lleva propicio el paciente cordero, como Isaac, la leña al sacrificio. Y ese rudo madero que lacera su hombro, ha de ser con asombro ante la faz del universo entero, enseña soberana de redencion para la raza humana.

¡Templo de mis amores! ¡Hijo de mis dolores! Su planta desgarrada, ya se apresta para subir por la empinada cuesta del áspero Calvario. La turba, de gritar enronquecida, brama furiosa en su tercer caída, ¡porque anhela impaciente verie espirando de la cruz pendiente!

Juan, de Jesús los pasos seguiremos; del Gólgota á la cumbre subiremos entre los opresores que ofenden al amor de mis amores: le tenderé mis brazos al pié del árbol santo prosternada, y con el corazón hecho pedazos, acogeré su postrimer mirada.

¡Ay de mí! ¿quién dijera que aquel niño querido, que allá en Belen naciera, y en mi amante regazo habia dormido el que á Jerusalem viniere un dia, y fuera saludado con gritos espontáneos de alegría, y con palmas y olivas festejado; hoy trocando el contento en saña fiera, en ese mismo pueblo envilecido el hijo santo de David se viera sentenciado á morir escardecido?

¡Dios de misericordia! ya ha sonado un golpe y otro mas, seco y horrendo. El momento de prueba ya es llegado, y el alma desgarrada estoy sintiendo. ¡Hijo de mi ternura, fuerzas para apurar tanta amargura, que herido desfallece de agonía el corazón amante de María!

¡Ay! ya en la cruz se eleva suspendido el divino cordero inmaculado,

que al hombre empedernido con su sangre rescata del pecado. Sed tiene el hijo mio, y sus verdugos con audacia loca y con escarnio impio, hiel y vinagre ponen en su boca. ¡Ay mi prenda querida! de verte padecer estoy sin vida.

Ya desfallece mi Jesús amante y no exhalaba una queja; ya se eclipsa la luz de su semblante, y cuando vá á espirar entre dolores. como una prueba de su amor me deja por madre universal de pecadores. ¡Eal raza delincuente, que la sangre que el justo ha derramado, no haya sido vertide inutilmente. No mas ingratitud, no mas pecado; por vosotros ha muerto un inocente. ¡Jesús os ha salvado! ¡Descendientes de Adán, venid, yo soy Amparo y Madre vuestra de hoy!

ANA MARIA FRANCO.

ASUNTOS VARIOS.

Edad Caballeresca.

Digan lo que quieran, es el caracter español siempre el mismo, y aquellos tipos legendarios de nuestros siglos caballerescos existen hoy en su pristina pureza, habiéndose conservado no solo los caballeros, sino hasta los escuderos.

Solo así puede explicarse la consideracion con que, en opinion de los noticieros, se trata á la Reina Regente por sus más encarnizados enemigos.

Hace pocos meses se anunciaba al mundo que el partido carlista no se alzaria en armas hasta despues del alumbramiento de doña Maria Cristina, exceso de consideracion tanto más notable, cuanto que ese alumbramiento podria crear una gravísima dificultad al tradicionalismo si el fruto póstumo de don Alfonso resultara un varon.

No nos parecia posible tanta abnegacion en quien piensa llenar la patria de duelo con una nueva guerra fratricida.

Hoy es el ilustre expatriado, nuestro preclaro jefe, el que se supone en idénticas circunstancias, y los reporters hacen circular la nueva en esta forma:

En algunos circulos se dice que el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito á uno de sus amigos de esta corte que solo espera para empezar de nuevo sus trabajos revolucionarios á que la Reina Regente salga de su cuidado.

Aparte de que nuestro partido, hoy coaligado, no podria hacer nada por sí solo, lo que prueba que el noticiero bebe en malisimas fuentes, y de que aun suponiendo que D. Manuel Ruiz Zorrilla, por sí solo, ó contando con los demás jefes de la coalicion republicana, intentase algun golpe de fuerza, no habia de ser tan inocente que lo anunciase; si la carta existiese, ¿es posible creer que ese amigo del ilustre prescrito fuese tan cándido ó tan desleal que revelase un secreto que con solo hacerlo público trastornaria los planes preconcebidos?

Ni es presumible que por tan nimia consideracion se parase en una empresa que, de existir decimos lo mismo que al hablar de los carlistas, tenia que calcularse que habia de costar victimas.

Ni los carlistas ni Ruiz Zorrilla, que para levantarse en armas han de pensar en el funesto, doloroso y por otra parte ineludible derramamiento de sangre, podian parar mientes en el estado excepcional de una señora que ningun accidente de la lucha habia de perturbar.

Más de considerar seria ese estado si viviese su esposo, por el susto que la causaria el que se pudiese al frente del ejército de operaciones; pero hoy, ¿qué?

Llegarian á la Reina, como llegarían á oídos de otras muchas señoras en igual estado, el lejano estruendo del combate, las noticias de las victimas y nada más. Como llegarían á los oídos de otra infeliz embarazada en Santo Domingo, los disparos de una hecatombe en que perdía la vida su esposo. Como llegarían á los oídos de la viuda del capitán Espinosa, en Madrid, los disparos que la sumian en el tristísimo estado de viudez y de demencia. Como llegaron otros muchos; y no por esto dejaron de cumplirse las terribles sentencias.

Seria quiétesco el proplar tales noticias si todos no supiéramos que no es más que la extravagante adulación palaciega la que engendra esos mitos para hacer creer á la desgraciada dama lo que no puede ni debe creer, lo que no cree seguramente: que todos los españoles sin excepcion la han de adular como los que doblan cerviz y cintura ante el esplendoroso trono, pero dispuestos á doblarla ante otro, ó doblándola á la par, que es aun mucho peor.

Pasaron para no volver los tiempos caballerescos, pero aun nos quedan trovadores y juglares que pulsan el laud de la más baja adulacion aunque para ello sea preciso echar el odioso *san benito* sobre el primero que se les ocurra. Estos monárquicos dicen para su meollo: *Calumniamos que algo queda.*

El obispo de Madrid.

El Sr. Martínez Izquierdo, nació el 29 de Octubre de 1831 en Rueda, lugar perteneciente al señorío de Molina, en la provincia de Guadalajara.

Estudió latin y humanidades en Molina de Aragón, y continuó su carrera en el Seminario conciliar de Sigüenza, como colegial pensionista.

En la Universidad de Madrid recibió el grado de bachiller en Filosofia en Julio de 1856.

Voió al Seminario de Sigüenza, donde obtuvo, con calificaciones brillantísimas, los grados de bachiller, licenciado y doctor en sagrada Teología y Derecho canónico.

Más tarde se licenció en Filosofia y Letras. Siendo alumno de Teología, desempeñaba ya en el citado Seminario la cátedra de lengua griega, y más tarde la de religion y lugares teológicos.

Organizó la biblioteca del referido centro de enseñanza, y en 1864 fué nombrado moderante de la Academia de Teología por el prelado de la diócesis.

En 1875 fué promovido á las órdenes mayores, y en Noviembre de 1864 ganó por oposicion la canongia penitenciaria de Sigüenza.

Dos años despues hizo tambien oposicion á la canongia magistral de Granada, y se encargó de la direccion del Seminario conciliar de aquella diócesis. uno de los centrales de España.

En 1868 fué nombrado arcediano de Granada.

En las Cortes de 1871 fué diputado por su distrito natural, y en 1873 fué presentado por el Sr. Castelar para la silla episcopal de Salamanca, al propio tiempo que el P. Ceferino Gonzalez para la de Córdoba.

En las primeras Cortes de la restauracion tomó asiento en el Senado, representando en la alta Cámara la provincia eclesiástica de Valladolid. Defendió enérgicamente la unidad católica.

Despues representó el mismo arzobispado de Valladolid en el Senado, interviniendo en los debates relacionados con los intereses de la Iglesia, como en las cuestiones de enseñanza, matrimonio civil, etc.

En la iglesia de San Francisco el Grande, donde se verificaron las exéquias por el alma de la reina doña Maria de las Mercedes, pronunció el Sr. Martínez Izquierdo la oracion fúnebre.

En 6 de Mayo de 1879 se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

Es académico correspondiente de la Española.

En 1885 fué trasladado de Salamanca á la nueva silla episcopal de Madrid Alcalá, que viene desempeñando hace ocho meses.

En la Cárcel.

El cura Galeote ocupa en la Cárcel-Modelo la celda de pago número 14.

Al llegar á la administracion de la Cárcel para ser filiado, y como le entregaran en concepto de reo de asesinato, dijo:

—No soy asesino; he procurado vengar mi honra, despues de súplicas reiteradas y desatendidas.

Repugnó ponerse el capuchon, y por consideracion á su ministerio, se le permitió llevarle en la mano.

A la media hora de estar en la celda, la criada de la casa en que habitaba le llevó pan, salchichon y sardinas. En el primer momento no quiso tomar nada. Pasó una hora en la cama y despues comió algo.

A las cuatro de la tarde se presentaron en la Cárcel el juez Sr. Pinazo, el fiscal del Tribunal Supremo, el de la Audiencia, otros funcionarios y el escribano de actuaciones Sr. Perez Reina.

La declaracion se la tomaron al reo en el salon de actos públicos.

Se recibió tambien declaracion á varios testigos presenciales, entre los cuales figuran el Sr. Nemesilos, guardias números 967 y 1.025, el visitador de policia urbana D. Mariano Miguel y el teniente visitador D. Manuel Oliva.

Cuando el reo fué á declarar, pidió á un empleado un traje de paisano, le dieron un chaleco y una americana y sobre estas prendas se colocó el capuchon.

La autoridad judicial se propone no descansar un instante hasta terminar el sumario.

La criada del reo volvió á la cárcel con algunas provisiones á las siete de la tarde.

El juzgado, el presidente y el fiscal de la Audiencia permanecieron en la Cárcel-Modelo hasta las ocho de la noche.

En aquellas cuatro horas, además de la declaracion del reo, se le hizo figurar diferentes veces en rueda de presos, siendo reconocido siempre é inmediatamente por los testigos de cargo.

Además, el cura Galeote, no parece que trató en manera alguna de extraviar la opinion de la justicia, asegurándose que sus declaraciones, francas y terminantes, se ajustaron rigurosamente á las contenidas en las cartas insertas en *El Progreso*.

El cura Galeote, que á las ocho estaba muy tranquilo mostróse muy sobrescitado despues.

No quiso tomar ningun alimento.

A las nueve bebió una taza de café.

A las diez se acostó.

A la una y media de la madrugada dormia tranquilamente.

Atentados análogos.

El último prelado asesinado por un sacerdote, que recordamos en este momento, fué monseñor Sibour, arzobispo de Paris, ocurrido el dia 3 de Enero de 1857, por el cura Juan Luis Verger de 31 años de edad.

Despues de haber pasado algunos años en la diócesis de Meaux, donde habia sido ordenado, fué á Paris y estuvo adscrito á la parroquia de San German de Auxerrois, desempeñando á la vez el cargo de porta cruz en la iglesia de Tullerías, pero el año 1855, sea por su carácter discolo, que le produjo serios disgustos con el rector de San German, sea por la pública ostentacion de sus opiniones contra el dogma de la Inmaculada, la autoridad diocesana le retiró las licencias. Entonces comenzó una larga serie de gestiones contra el rector, á quien atribuia su desgracia, dirigiéndose unas veces en cartas y exposiciones al prelado pidiendo reparacion y desagravio, otras á los tribunales y aun á los ministros en demanda de justicia.

Vista su persistente exaltacion, el obispo de Meaux, á instancia de monseñor Sibour, le llamó á su diócesis y le encomendó el servicio de la parroquia de Serris, compuesta de 15 vecinos. Esto no convenia al carácter inquieto del cura Verger, que á los pocos meses abandonó la parroquia y volvió á Paris para reanudar sus gestiones á fin de obtener del arzobispo que le

devolviera las licencias. Al dia siguiente de llegar á Paris, el 26 de Diciembre de 1856, una persona de intimidad del prelado, le manifestó que perdiera toda esperanza de recobrar las licencias y desde aquel momento, segun dijo despues, concibió la idea de asesinar al arzobispo.

El 3 de Enero de 1857, dia de Santa Genoveva, se inauguraba la novena instituida en honor de la patronal en Paris, en la iglesia de San Esteban de Monte. El prelado monseñor Sibour habia querido presidir las ceremonias revestido de todas las galas de su gerarquia eclesiástica.

A las cuatro de la tarde, en el momento en que la procesion, despues de haberse detenido ante la tumbade la Santa, entraba en la gran nave de la iglesia, Verger, vestido con un largo gabán negro, se levantó de entre un grupo de fieles arrodillados, y sacando un largo puñal con la mano derecha, se lanzó sobre el prelado y se lo hundió en la region del corazón.

Con la violencia del golpe el arzobispo dió dos ó tres pasos hacia atrás sin soltar el báculo, pero casi instantaneamente cayó á tierra para no levantarse mas. El asesino, que no trató de huir, enarboló el puñal exclamando: «¡Abajo las diosas!» aludiendo, segun explicó despues, al dogma de la Inmaculada.

La instruccion del proceso no duró mas que 14 dias. El 17 de Enero compareció ante el Jurado, donde se mostró exaltado el respetuoso hasta el punto de ser vuelto á la prision para que pudieran hacerse la acusacion y la defensa. Condenado á muerte, fué guillotinado algunos dias despues, reconciliándose en los últimos momentos.

\*\*\*

Este crimen no carecia de precedente en Francia. En 1784, un obispo de Boloña, monseñor Precy, fué asesinado por un jóven seminarista, al que habia rehusado las órdenes; el crimen se cometió en la iglesia, hallándose el obispo revestido de los hábitos pontificales. Parenti, el asesino, fué ejecutado.

NOTICIAS CURIOSAS.

Exploraciones submarinas.

Bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica de Londres se han llevado á cabo curiosas exploraciones del fondo del Océano Atlántico septentrional.

De ellas resulta que el fondo de dicho Océano está dividido en dos grandes valles que se extienden de Este á Oeste en direccion paralela al Ecuador. El primero desde los 10 grados longitud Occidental hasta los 30. La profundidad mayor es contrada en este vallesubmarino ha sido de 13.000 piés.

El segundo se extiende desde los 31 grados longitud Occidental hasta los 52; en este valle no hay grandes profundidades, no pasando la mayor encontrada de 8.000 piés; en cambio la profundidad media es de 6.000, mientras que en el primero es muy variable por ser su fondo mucho mas accidentado.

Los dos valles están separados por una elevacion ó montaña que corre de Norte á Sur, segun todas las probabilidades, hasta el Ecuador bajo el paralelo 30. La mayor altura de esta montaña se halla á los 40 grados latitud Norte, donde apenas mide el agua una profundidad de 356 piés.

La naturaleza de esta montaña, segun los fragmentos extraídos, volcánica en toda su extension. En sus extremos al Norte y al Sur, disminuye gradualmente su altura, notándose algunas elevaciones bruscas conforme se aproxima hacia el Ecuador. El valle oriental, mas profundo que el occidental, es tambien mas ancho, aunque de menos longitud.

\*\*\*

Efectos del uso del corsé.

Una señora que fué á visitar un taller de produccion de electricidad, previamente advertida tuvo la precaucion de dejar su reloj en casa para evitar las alteraciones que suelen producir en las máquinas de relojería los efluvios magnéticos.

De vuelta á su habitacion cogió el reloj, y con gran extrañeza notó al poco rato de llevarlo que se habia alterado la marcha regular del cronómetro. Lo más particular era que, colocado en un clavo sobre la pared, el reloj recobraba su buen sentido y orden en la indicacion de horas; pero en cuanto pasaba á poder de su dueña sufría alteraciones muy sensibles, atrassando mucho y cada vez más.

Despues de un exámen detenido de las causas de esta anomalía, se averiguó que en la expedicion á la fabrica de electricidad las bañetas ó varillas de acero del corsé se habian imantado y obraban sensiblemente sobre el reloj cuando lo llevaba su dueña.

Sentimos no saber si los imanes que rodeaban el cuerpo de esta dama influyeron ó no sobre su salud.

Es sabido que actualmente se emplean los imanes por los médicos en la cura de ciertas afecciones neuropáticas. Si se aplica, por ejemplo, un imán sobre el costado derecho de una histórica atacada de hemiparesia del lado izquierdo, esta parte queda libre de la parálisis que se presenta en el lado donde obra el imán. Esto se llama fenómeno de *traf renca*.

Segun esta experiencia, y no obstante el disgusto causado por el corsé á la dueña del reloj, aunque el efecto del imán sobre los que muchas señoras llevan los alterran todos, si la imantacion de los corsés produce efectos en el carácter de las que los usan, bien se les podria perdonar los muchos años físicos que causan á las que no saben vestir ni pasarse sin ese incómodo y antihigiénico instrumento de tortura.



**El baston piloto.**

Hay en algunos puntos del extranjero, sobre todo en Inglaterra, en los ferro carriles de una sola via, un medio infatigable de evitar los choques de trenes, medio que debiera ser adoptado en todas partes.

Es sencillísimo; para cada estacion hay un baston llamado «piloto» que el jefe de estacion debe entregar al conductor de cada tren en el momento de la partida.

Está terminantemente prohibido al jefe de estacion correspondiente hacer salir un tren sin que le haya sido entregado el baston y sin haberse dado él al conductor del tren.

Es un medio mecánico sencillo, pero mucho mas seguro que los timbres eléctricos y los hilos telegráficos y telefónicos que cualquier influencia atmosférica puede inutilizar.

Con motivo de la reciente catástrofe de Monte-Carlo ha hablado mucho de la utilidad de ese procedimiento ingenioso, porque es evidente que si el jefe de aquella estacion hubiese aguardado para dar salida, el baston que debia entregarle al conductor del tren que llegaba de Roquebrune, la terrible catástrofe que ha conmovido á Europa entera no se habria verificado.

**PROVINCIAS.**

El cabildo catedral de Zaragoza ha cedido el nicho solicitado por el Ayuntamiento en el panteon de la basílica del Pilar, á fin de trasladar á él los restos de la heroína Agustina de Aragon.

El sábado llegó á Huesca el capitán general de Aragon para revistar las fuerzas é inspeccionar los cuarteles. Parece que tambien se proponia marchar á Jaca y recorrer la zona de fortificacion y defensa de aquella parte del Pirineo.

Terminada la organizacion de los cuerpos de ingenieros, ayudantes, sobrestantes y torreros, parece va á darse tambien organizacion á los delineantes que probaron su aptitud para obtener sus plazas en obras públicas y á los auxiliares administrativos en dicho ramo.

Los periódicos de Sevilla vienen algo desconsolados porque el tiempo, que estos pasados dias era hermosísimo, se ha cerrado y amenaza lluvia, con lo que perderán parte de su encanto las próximas fiestas y las procesiones de Semana Santa.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Mendavia comunica al gobernador de Navarra, que ha sido asesinado con arma de fuego el niño Pedro Marañón, de cuatro años de edad, por su hermano Prudencio, de doce años, ambos residentes y naturales de Mendavia.

El viernes se suicidó en Barcelona, arrojándose por una ventana á un patio, un conocido bolsista, habitante en el numero 25 de la Rambla de Cataluña, á quien, por recientes pérdidas sufridas, trataban de conducir á un manicomio aquel dia mismo.

Han hecho un<sup>a</sup> importante captura los niños de Vizcaya; el del caso criminal conocido por *Mamantón*, cuyo verdadero nombre es Enrique Cobo Ruiz. Se ha fugado sucesivamente de la cárcel de Santander, de la de Arredondo, del presidio de Santaña y por último, del de San Agustín, de Valencia. En Marzo de 84 lo capturó el sargento de niños Timoteo Alonso, y desde Valencia marchó ahora á Vizcaya el tal *Mamantón* con el intento de asesinarlo.

Dice un colega de Barcelona que al presbitero de aquella capital D. Jaime Ros, se presentaron hace pocos dias dos sujetos para entregarle una cartera, legado de un difunto, que habia de emplearse en misas. Segun los sujetos, la cartera contenia muchos billetes de Banco y una fuerte cantidad en monedas de oro, y exigieron al sacerdote como gratificacion 149 duros, que éste les entregó en el acto. Abierta luego la cartera ante el juzgado, resultó que sólo contenia cuatro duros en monedas de cobre.

Ha recaído sentencia en la causa seguida ante el Tribunal Supremo de Gibraltar contra el español Francisco Contreras por asesinato del militar Nettleton del cuerpo de ingenieros. Despues de haber fallado el Jurado que el delito fué asesinato premeditado, el juez se caló el birrete y el escribano dirigió al reo estas palabras de fórmula:

«¿Habeis sido convicto por el Jurado de asesinato premeditado. ¿Qué tenéis que alegar para que no se os pase sentencia de muerte?»

«Si me dejan hablar, diré dos ó tres palabras.»—repuso Contreras;—pero el juez le advirtió que ya habia pasado la hora de que hablase.

Y despues de una breve peroracion, en que aludió á los malos antecedentes del acusado, el juez pronunció sentencia en estos términos:

«Sereis conducido desde aquí al lugar de donde habeis sido traído, y desde allí en el día y hora que se fije sereis trasladado al sitio de vuestra ejecucion, donde sereis ahorcado, y vuestro cuerpo será enterrado en el recinto del presidio; y que Dios tenga piedad de vuestra alma!»

Despues hizo comparecer al maltés que cogió al criminal cuchillo en mano, alabó su valerosa conducta, añadiendo que lo habia recomendado á las competentes autoridades para que se le diese una gratificacion de 25 libras esterlinas.

**TELEGRAMAS.**

Paris 19.—En la sesion de esta tarde se presentará en la Cámara de Diputados una proposicion aumentando todas las pensiones civiles.

En el Senado comenzará el debate sobre el empréstito, haciendo uso de la palabra en contra de MM. Buffet, Leon Say, Tirard y otros notables hacendistas. El presidente del Consejo de ministros de Hacienda son los principales encargados de la defensa.

Contra la costumbre de todos los años, durante esta Semana Santa estarán abiertas las Cámaras francesas.

Paris 18.—A pesar de las excitaciones de los socialistas de París, hay esperanzas de que pronto terminen las huelgas de Decazeville. El gobierno gestiona de la compañía el restablecimiento de la antigua tarifa de salarios con lo cual se darian por satisfechos los obreros.

Paris 19.—La archiduquesa Isabel, madre de la reina regente de España, pasó ayer por esta capital con direccion á Madrid. La reina Isabel fué á la estacion á saludar á la archiduquesa.

Viena 18.—En vista de la alarma que produjo la noticia de haber muerto del cólera algunos soldados de la guarnicion de Trieste, se dispuso la autopsia de los cadáveres, la cual ha probado que el tifus fué la causa de la defuncion.

Esto ha tranquilizado un tanto los ánimos en aquella localidad.

Roma 18.—Es esperado en esta capital el ministro de Negocios extranjeros de Servia Sr. Feanassovitch, quien viene con el único objeto de presentar sus cartas de despedida del cargo de representante del rey Milano en esta capital, que desempeñaba antes de la formacion del nuevo gabinete.

Londres 18.—Se ha fallado el ruidoso proceso seguido á Adelaida Bartlett, acusada de haber envenenado á su marido. El Jurado á absuelto á la reo.

**Los agitadores condenados.**

Paris 18.—Ayer comenzó la vista en el tribunal de Villafranca de la causa seguida á los periodistas socialistas de Decazeville, por provocacion á las huelgas y á la guerra civil.

El tribunal dió un auto declarándose competente.

El diputado Laguerre, defensor de los acusados, se permitió algunas palabras mal sonantes contra las autoridades judiciales, por lo cual fué condenado á la pena de reclusion, por injurias al procurador de la república.

Laguerre fué muy aplaudido por el público. Hoy, á pesar de ser dia festivo, continuará la vista de dicha causa.

Paris 18.—El tribunal de Villafranca ha condenado á quince meses de cárcel á los periodistas parisienses Querecy y Roche, como excitadores de la huelga de Decazeville.

**El sultan de Zanzibar.**

Lisboa 18.—Los periódicos portugueses, hablando del incidente entre Portugal y el sultan de Zanzibar, dicen que no fué movido por una cuestion territorial, toda vez que el sultan reconoce el derecho de Portugal de ocupar la bahia de Taigne.

La causa de las diferencias fué la prision y malos tratamientos inferidos á un súbdito portugués.

Este fué puesto despues en libertad recibiendo una indemnizacion pecuniaria.

El sultan escribió además una carta al rey de Portugal, haciéndole protestas de amistad.

**El cólera en Italia.**

Roma 18.—El cólera se estiende por Italia. Ayer hubo en Brindis seis casos y seis defunciones, un caso en Génova y dos en Milan.

**GACETA.**

DIA 19.

**Hacienda.**

Real órden de 27 de Marzo, rebajando el 30 por 100 del cupo de consumos de Camarma de Estreñelas (Madrid), desde el segundo semestre de 1881-82.

**Fomento.**

Real órden de 23 de Marzo, declarando caducada, con pérdida de la fianza, la concesion otorgada á la Sociedad general de Obras públicas para construir un embarcadero en el puerto de San Carlos de la Rápita.

—Otra fecha 16, disponiendo que las Escuelas de ingenieros de caminos, de minas y de montes, y la de Arquitectura publiquen sus convocatorias y celebren todos los exámenes de admision, asi en Junio como en Setiembre próximos, con arreglo á los programas vigentes; que las de ingenieros industriales y agrónomos publiquen tambien sus convocatorias para Setiembre, conforme á los planes que rigen; que sean de abono por esta sola vez en la Escuela preparatoria todas las asignaturas debidamente probadas en una facultad de Ciencias que forman parte de cualquiera de los programas de ingreso antes de empezar el curso próximo, y que los alumnos aprobados ó matriculados conforme á estas reglas, queden sujetos á las que se dicten oportunamente respecto al modo y forma en que hayan de continuar sus estudios, ya en la Escuela preparatoria, ya en la especial.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 20 de Abril de 1887.

Muy señor mío: Le rogamos dé cabida en las columnas de su respetable periódico al siguiente comunicado por lo que le dan las mas expresivas gracias S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Verdejo. José M. Verdejo.

En el número 7.821 de su apreciable periódico, aparece un suelto, en que se dan como probables las dimisiones nuestras y se indica además que así daremos la mejor prueba de cariño al pariente que segun el autor del suelto, no podemos sostener empleado, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Esta, Sr. Director escrito el suelto de una manera tan capciosa, que basta leerlo, para comprender que con él se quiere dar gran prueba de travestura, colocándonos en el dilema, ó de dimitir, ó de sostener á dicho empleado.

Esto nos obliga á nuestro pesar, en el caso de molestar la atencion de sus lectores, pero ya que lo hacemos, diremos de una manera concreta, clara, sencilla y resueltamente para que lo sepa el autor del suelto.

1.º Que nosotros pertenecemos á esta situacion, y pertenecemos con gusto, lo mismo en la oposicion que en el poder y estamos unidos á nuestro partido, por las ideas y las simpatías, y que ni ahora ni nunca podrá ser motivo de nuestra separacion, ni un empleo, ni ciento.

2.º Que como sabe toda Almeria, somos hijos del trabajo, con el cual hemos vivido siempre y aconsejamos á todos nuestros parientes que nos imiten; á los que son pobres, preferimos colocarlos valiéndonos de nuestras relaciones con el Comercio de esta, y á los que son ricos aconsejándoles monten industrias que es lo que á nosotros nos entusiasma.

3.º Que quien como nosotros, vive del trabajo constante, lo que le ocasiona la Concejalía es perder tiempo, pero que ahora las tenemos con gusto porque creemos prestar un servicio á nuestro partido, á nuestros amigos y á nuestro pais y además para que el autor del suelto sepa que apesar de su suelto, no nos hemos conmovido.

4.º Y es la más grave, que consecuentes con nuestra conducta de siempre, aconsejando á nuestros parientes que trabajen, nunca hubiéramos tratado de sostener á ninguno en ningun empleo, pero que; despues del suelto, hemos decidido no mezclarnos para nada en este asunto por lo mismo que sabemos que nuestro partido no atendiera.

Sin otro particular queda suyo afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Verdejo. José M. Verdejo.

**GACETILLAS.**

Ferro-carril.—El sábado de esta semana dará dictámen la Diputacion provincial, sobre la venta de los estudios del ferro-carril de Linares á Almeria, cuyos dictámenes reclaman de Madrid, y hasta se dice que ha venido una real orden bastante apremiante para que en el improrrogable plazo de ocho dias vuelva el expediente informado.

Este expediente se ha incoado con motivo de las reclamaciones que han hecho varios vecinos de la capital pidiendo la anulacion de la venta de dichos estudios que no pudieron enagenarse sin autorizacion del Gobierno.

Asistiremos, pues, á dicha sesion y con nosotros creemos que asistirán tambien otras personas entusiastas del Ferro-carril y que en todas ocasiones han protestado contra la venta de esos estudios, á ver en qué términos se plantea la cuestion, pues no creemos que ningun Diputado provincial que ame á su pais dará su voto favorable, á la venta de dichos estudios, por las circunstancias especiales en que se queda la provincia no contando con los estudios que son la garantía que en todo tiempo puede ofrecer á una empresa seria y formal, alejando las dificultades que estos mismos estudios traicion estando como están hoy en poder de manos extrañas que no tienen otro objeto ni otra mira que la especulacion.

El lunes 19 del actual tuvimos el gusto de asistir á los exámenes de los alumnos de 1.ª enseñanza que se verificaron en el colegio del Sr. D. Rafael Bedmar y Pradal y nos sorprendió ver algunos niños que á penas cuentan seis años de edad, salir sobresalientes en geografia, religion, agricultura, etc. Se necesita mucho tacto para saber dirigir el tierno corazón de los niños y sin duda es el Sr. Bedmar uno de los hombres que reúne mas dotes para cumplir esta difícil mision.

El local, además de reunir las mejores condiciones de higiene está elegantemente decorado y no falta ningun requisito para que los niños reciban las mejores nociones de primera enseñanza é instruccion moral: recomendamos, pues, á los padres de familia el colegio del señor Bedmar digno de la proteccion del público por su laboriosidad, honradéz y aplicacion.

Tuvimos tambien la satisfaccion de oír un bonito discurso pronunciado por el Sr. Inspector D. Máximo Herreros, que no por ser dirigido á la infancia dejó de estar lleno de elocuencia y hermosas máximas, al mismo tiempo que de sencillez, como para que sus palabras penetrasen en el corazón de los niños, preparándolos á ser hombres honrados, compasivos, nobles y cultos.

Se están acabando de colocar las aceras de cemento portland en la Plaza de la Catedral, quedando solo el trozo ó espacio que da frente al llamado palacio episcopal; que se le llama palacio con la misma razon que á un perro sin rabo se le llama rabon.

El caseron vetusto en que se aloja el Sr. Obispo debiera ser adquirido por la Municipalidad y derribarlo, formando en aquel sitio una espaciosa glorieta con una fuente en medio, adquiriendo cualquiera de las casas próximas para instalar en ella las oficinas de la Curia Eclesiástica y la morada del Prelado de esta Diócesis.

El edificio en que hoy habita el Sr. Obispo está ruinoso y apuntalado en todo el frente que mira á la calle de Lope de Vega, siendo de temer que el dia menos pensado se derrumbe, si antes no se procede á su demolicion para edificarlo de nueva planta, cual corresponde á la elevada gerarquía del Principe de la Iglesia que en él se alberga.

Con lo que esa reedificacion costará y con lo que el Municipio abonase al Cabildo por la expropiacion del actual caseron ó palomar, podria comprarse, volviéndonos á repetir, una de las casas inmediatas y llevar á cabo esta gran mejora que hermosearia aquel sitio y lo convertiria en uno de lo mas amenos de la poblacion.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Angela Ramirez esposa del ex-senador del Reino D. Luis Gimenez Cano y madre de nuestros estimados amigos los Sres. Juan y don Luis Gimenez Ramirez Gobernador Civil que ha sido de esta provincia el primero y Diputado provincial el segundo.

A estos asi como á los demás hijos y parientes de dicha virtuosa señora, enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy deploran y pedimos á Dios que les dé resignacion para soportarla.

¡Descansen en paz!

Teatro Calderon.—Grandes son los preparativos que en este bonito coliseo se están haciendo para celebrar la Pascua de resurreccion. Continuamente se están ensayando las dos magníficas obras que han de ponerse en escena el domingo y el lunes: no omitiré ni trabajo ni gasto la dramática compañía familia Sepúlveda para que los espectadores que prepare sean del gusto de los que asiduamente acuden al templo del arte y ciertamente puede asegurarse que dichos trabajos serán recompensados como se merecen estos simpáticos artistas que solo por el hecho de ser tan laboriosos, merecen la estimacion de la gente honrada.

Esperamos y confiamos que el pueblo de Almeria acudirá en estos dias á disfrutar de estas inocentes diversiones y que el mencionado teatro estará concurrido.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el *Caldo Cibils*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldo Cibils* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

**DAD HIERRO á nuestra hija, dáela un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufre de anemia y palideces de color. — ¿ Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAY'S, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consigüente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigida la firma.**

En el pañuelo.—Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**ANUNCIOS.**

Se alquila la posada del Capricho, por que el que la ocupa en la actualidad está interinamente.

4.—Príncipe.—4. Para esta semana Santa y próxima Pascua se ha recibido grande y buen bacalao inglés, garbanza de Castilla, habichuela tierna y aceitunas sevillanas; así como harina para dulces y hornazos, quesos de bola en vegiga, salchichon de Vich, mortadella, sobrasada, butifarra y chorizos frescos de *Candelaria*, conservas de atun, salmon, truchas, ostras, sardinas sin espinas y otras, cafés, chocolates y tés, cacao superior Caracas, manteca de Hamburgo, cognac Martell «Trois etoiles», anís y licores finos de todas clases, azúcares, arroces, pastas catalanas, harina de arroz y lacteada en botes, bujías, etc., etc.

4.—Príncipe.—4.

3-4

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruselas.—Ginebra.—Londres.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspección general para España y Portugal: 13 y 15. Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidas a plazos y a la par.  
Representante en Almería D. Enrique Martínez calle de Calderon.

## ENOSOTERO

**PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.**  
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosotero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosotero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Almería, Sres. Bad y Fernandez.

## BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenja, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, núm. 64.

GRAN ÉXITO EN PARIS

### DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescrobútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (D'ACQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue d'Anvers, París.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaflores	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Gñares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodríguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquín Lopez Doriga	
» » Gil M. <sup>a</sup> Fabra	

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (García Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía practica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

## CONDICIONADO EN UNO DE LOS SIGUIENTES

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

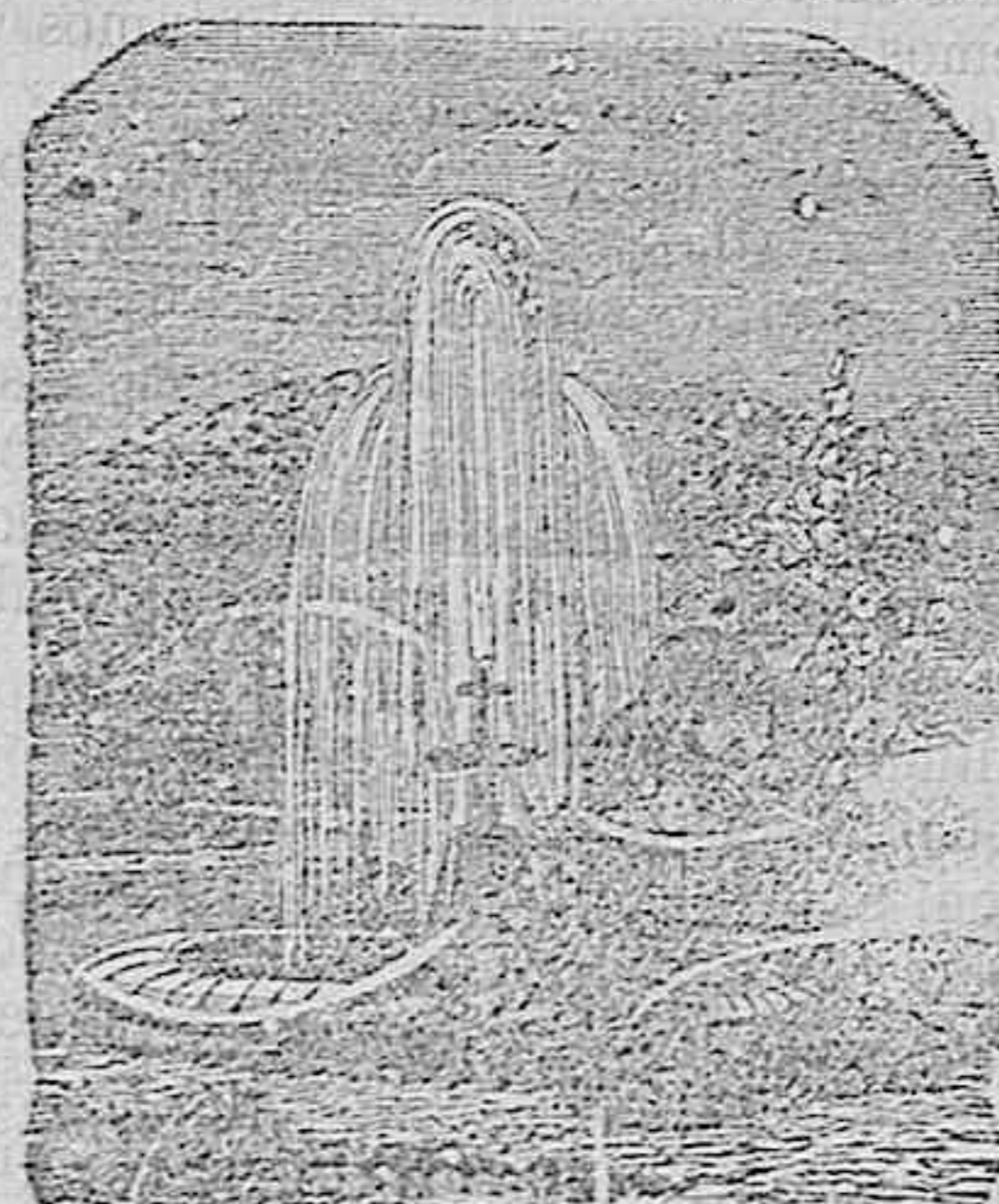
UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las hevedas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y bote por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street Londres. Almería, Gomez Talavera.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Peñuelo y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los deseanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

## Miguel Ruiz Segura, frente

al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.<sup>a</sup>, frente al Alcoyano.

## LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Evajas sobre cada píldora, cada caja, cada inyección, la signatura Kava Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

## Venta importante

en pública subasta, de un ingenio de azúcar y otras propiedades de valor, en Adra (Almería) y Lorca, distrito de Santo Domingo.

Serán vendidas por el Tribunal del Juzgado de primera instancia, en Málaga, el 29 de Abril de 1886, á la una de la tarde, las siguientes importantes propiedades:

Un ingenio de azúcar en Adra, provincia de Almería, incluidos los edificios, levantados con grandes gastos, el terreno sobre el cual están edificadas la importante maquinaria, procedente de reputados constructores y pudiendo producir unas setecientas toneladas en la estación.

También se venderán varios lotes de terreno en los distritos de Adra, Dalías y Pechina y varios solares y casas en Lorca.

Para mayores pormenores, descripción de las diversas propiedades, condiciones de venta, etc., etc., dirigirse al Sr. D. Francisco Hurtado de Mendoza, Procurador, Gaona, 6, Málaga.

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las librerías y en casa del autor,

HERNANDEZ CHAPPELLE,

J. BOULET & C<sup>o</sup>, Suc<sup>o</sup>, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144).

PRECIO: 6 FRANCOS.

En Almería D. J. Gomez Talavera.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS  
Y CONSTRUCTORES DE ANTEOJOS.

Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11.

Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las unicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados, y sobre todo bien elegidos, son: la miopía, el presbítismo, diplopia, triplópia, estrabismo y cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues vintiera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidad en cristales de pedernal del Brasil, á 60 y 80 reales el par.

Idem grogias, á 40 reales. Idem flintglass, á 24 y 28. Idem extra-blanco de París, á 30 reales.

Cristales cobalt los mas especiales para la vista: estos últimos tienen la propiedad de aumentar mas la extension del camino visual y de causar menos aberraciones, siendo recomendados por la ciencia médica, pudiéndose usar todo un dia lo mismo que de noche sin que se sienta lo mas mínimo en todo el aparato del ojo, su precio 60 y 80 reales.

Armaduras de gafas, id. de queredos de oro de ley, id. de 9 y de 14 quilates á precios económicos, plata concha, acero y niquel.

Se hacen las composuras de ópticos.

Estrade Berdot-Freres.

## Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almedrillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada vara de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos en casa de su propietario calle de Gerona, Almería.